

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, para trabajar como “study coordinator” con dedicación a tiempo completo, en la Plataforma de Ensayos Clínicos del Ibs.GRANADA, vinculado a dos Ensayos Clínicos del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación de Licenciatura o grado universitario y cumplan los siguientes requisitos:

- Experiencia mínima de cinco años en gestión de Ensayos Clínicos
- Experiencia demostrable en recogida de datos de historias clínicas
- Tratamiento de muestras biológicas, mantenimiento y preparación para su envío según la normativa IATA.
- Máster o estudios específicos en EECC
- Manejo de bases de datos, estación clínica, diraya, etc.
- Cursos de Formación para coordinación de Ensayos Clínicos: Buenas Prácticas Clínicas

Se valorará positivamente tener Conocimientos avanzados en bioestadística y diseño de estudios clínicos experimentales.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo, para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero, por 6 meses, con posibilidad de prórroga, en función del reclutamiento de pacientes y las posibilidades de financiación.

Objeto del contrato: Desarrollo de los Ensayos Clínicos referenciados.



Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.550,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra.

El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 35/2016**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs o persona en quien delegue
- Coordinadora de la Unidad de Gestión y Apoyo a la Investigación del Complejo Hospitalario Universitario de Granada o persona en quien delegue.
- Subdirector gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Granada o persona en quien delegue.
- Secretaria: Responsable de RRHH de FIBAO

Granada, a 22 de Junio de 2016


FIBAO
EL GERENTE
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199